

el plazo de dos meses a partir del día siguiente a esta publicación.

Sevilla, 20 de septiembre de 1996.- La Delegada, Pilar Gómez Casero.

CONSEJERIA DE MEDIO AMBIENTE

RESOLUCION de 20 de septiembre de 1996, de la Agencia de Medio Ambiente, por la que se hace pública adjudicación definitiva de contrato de obras que se cita. (EFJ930010 y EFJ940030).

Esta Dirección General, de conformidad con lo previsto en el artículo 94.2 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, ha acordado hacer pública la adjudicación del contrato de obras que a continuación se indican, realizado mediante el sistema de Subasta Restringida, de acuerdo con lo establecido en la citada Ley.

Denominación: Mejora y Reparación de Caminos en Sierra Morena, provincia de Jaén.

Fecha de adjudicación: 20.9.96.

Importe de adjudicación: 25.594.480 ptas.

Empresa adjudicataria: Plantaciones y Caminos, S.A.

Denominación: Construcción de un camino en el Monte «El Centenillo». Jaén.

Fecha de adjudicación: 20.9.96.

Importe de adjudicación: 8.900.000 ptas.

Empresa adjudicataria: Hermanas Moro, S.L.

Sevilla, 20 de septiembre de 1996.- El Director General de Gestión del Medio Natural, Juan M. Cornejo López.

AYUNTAMIENTO DE SEVILLA

ANUNCIO. (PP. 3075/96).

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Ayuntamiento de Sevilla.

b) Dependencia que tramita el expediente: Área de Seguridad Ciudadana, Sección de Apoyo Jurídico.

c) Número del expediente: 197/96.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Adquisición del suministro de motocicletas de media cilindrada, equipadas policialmente con destino a la Policía Local.

b) Números de unidades a entregar: 12.

c) División por lotes y números: Entregas unitarias.

d) Lugar de entrega: Comandancia de la Policía Local, Avda. de las Delicias, 15.

e) Plazo de entrega: 30 días como máximo desde la comunicación al adjudicatario de la adjudicación de la oferta por el órgano de contratación.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso público.

4. Presupuesto base de licitación.

Importe total: 9.050.000 pesetas.

5. Garantías.

Provisional: 181.000 pesetas.

6. Obtención de documentación e información.

a) Entidad: Ayuntamiento de Sevilla, Delegación de Seguridad Ciudadana, Negociado de Gestión Administra-

tiva de Policía Local y Bomberos de la Sección de Apoyo Jurídico.

b) Domicilio: Avda. de las Delicias, 15, Pabellón del Brasil, planta baja.

c) Localidad y código postal: Sevilla, 41013.

d) Teléfono: 95/4615450, ext. 210.

e) Telefax: 95/4612112.

f) Fecha límite de obtención de documentación e información: 26 días naturales a contar desde el siguiente a la publicación del anuncio de licitación en el BOJA.

7. Requisitos específicos del contratista: La solvencia técnica del contratista podrá acreditarse por alguno de los medios previstos en el art. 18 de la LCAP.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:

a) Fecha límite de presentación: Hasta el vigésimo sexto día siguiente de la publicación del anuncio en el BOJA.

b) Documentación a presentar:

Sobre número 1: Documentación exigida.

Sobre número 2: Documentación relativa a los criterios de adjudicación.

Sobre número 3: Plica económica, atendida a modelo.

Todos los sobres firmados por el licitador o su representante, estarán cerrados y expresarán su contenido y el nombre de aquél.

c) Lugar de presentación.

1. Entidad: Ayuntamiento de Sevilla, Registro General.

2. Domicilio: C/ Pajaritos, 14.

3. Localidad y código postal: Sevilla, 41001.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta, el establecido en el art. 90 de la LCAP.

e) Admisión de variantes. No.

9. Apertura de ofertas (sobres números 2 y 3).

a) Entidad: Casa Consistorial.

b) Domicilio: Plaza Nueva, 1.

c) Localidad: Sevilla.

d) Fecha: Undécimo día natural siguiente al de la terminación del plazo de presentación de las proposiciones, en caso de ser sábado, el próximo día hábil.

10. Otras informaciones: Negociado de Gestión Administrativa de Policía Local y Bomberos, Pabellón del Brasil, Avda. de las Delicias, 15.

11. Gastos de anuncio: Serán de cuenta del que resulte adjudicatario.

Sevilla, 23 de agosto de 1996.- El Tte. de Alcalde, Delegado de Seguridad Ciudadana.

ANUNCIO. (PP. 3076/96).

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Ayuntamiento de Sevilla.

b) Dependencia que tramita el expediente: Área de Seguridad Ciudadana, Sección de Apoyo Jurídico.

c) Número del expediente: 1513/95.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Campaña publicitaria del teléfono de Urgencias 080 del Servicio Contra Incendios y Salvamento.

b) División por lotes y números:

c) Lugar de ejecución: Prensa, radio, televisión de anuncios publicitarios, reparto domiciliario de folletos ilustrativos, pegatinas, carteles y pins.

d) Plazo de ejecución: Será de 3 meses contados a partir de la fecha de la firma del contrato.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso público.
- 4. Presupuesto base de licitación.
- Importe total: 3.000.000 pesetas.
- 5. Garantías.
- Provisional: 60.000 pesetas.

6. Obtención de documentación e información.

a) Entidad: Ayuntamiento de Sevilla, Delegación de Seguridad Ciudadana, Negociado de Gestión Administrativa de Policía Local y Bomberos de la Sección de Apoyo Jurídico.

b) Domicilio: Avda. de las Delicias, 15, Pabellón del Brasil, planta baja.

c) Localidad y código postal: Sevilla, 41013.

d) Teléfono: 95/4615450, ext. 210.

e) Telefax: 95/4612112.

f) Fecha límite de obtención de documentación e información: 26 días naturales a contar desde el siguiente a la publicación del anuncio de licitación en el BOJA.

7. Requisitos específicos del contratista: La solvencia técnica podrá acreditarse por alguno de los medios previstos en el art. 19 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.

a) Fecha límite de presentación: Hasta el vigésimo sexto día contados a partir del siguiente al de la publicación del anuncio.

b) Documentación a presentar:

Sobre número 1: Documentación general exigida.

Sobre número 2: Documentación relativa a los criterios de adjudicación.

Sobre número 3: Plica económica, atendida a modelo. Todos los sobres firmados por el licitador o su representante, estarán cerrados y expresarán su contenido y el nombre de aquél.

c) Lugar de presentación.

1. Entidad: Ayuntamiento de Sevilla, Registro General.

2. Domicilio: C/ Pajaritos, 14.

3. Localidad y código postal: Sevilla, 41001.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso). El establecido en el art. 90 de la LCAP.

e) Admisión de variantes. No.

9. Apertura de ofertas.

a) Entidad: Ayuntamiento de Sevilla, Casa Consistorial.

b) Domicilio: Plaza Nueva, 1.

c) Localidad: Sevilla.

d) Fecha: Undécimo día natural siguiente al de la terminación del plazo de presentación de las proposiciones, en caso de ser sábado, el próximo día hábil.

e) Hora: 12,00.

10. Otras informaciones: Negociado de Gestión Administrativa de Policía Local y Bomberos, Pabellón del Brasil, Avda. de las Delicias, 15, planta baja.

11. Gastos de anuncio: Serán de cuenta del que resulte adjudicatario.

Sevilla, 19 de agosto de 1996.- El Tte. de Alcalde Delegado de Seguridad Ciudadana.

AYUNTAMIENTO DE ALMONTE

ANUNCIO. (PP. 3257/96).

Don Francisco Bella Galán, Alcalde-Presidente del Ilmo. Ayuntamiento de Almonte.

Hace saber: Que la Comisión de Gobierno en Sesión Ordinaria celebrada el día doce de agosto de mil novecientos noventa y seis, aprobó el Pliego de Condiciones para la enajenación mediante subasta pública de quince parcelas en los terrenos de Bienes de Propios de este Ayuntamiento en el sitio «Ruedos del Rocío».

De conformidad con lo acordado, se anuncia el Pliego de Condiciones para la enajenación mediante subasta pública de ocho parcelas de los terrenos de bienes de propios de este Ayuntamiento al sitio Ruedos del Rocío, sita en calle Santolalla, núm. 32, 34, 36, 38, 40, 42, 44 y 46, de la Aldea de El Rocío, destinada a la construcción de viviendas unifamiliares, queda expuesto al público en la Secretaría General de este Ilmo. Ayuntamiento por espacio de ocho días contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado, en horas de oficina, al objeto de que se formulen cuantas reclamaciones estimen pertinentes contra el mismo.

Simultáneamente, se anuncia subasta por un plazo de veinte días hábiles, que empezarán a contar desde la finalización del plazo anterior. Si bien la licitación se aplazará cuanto resulte necesario en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra el Pliego de Condiciones.

Resolución del Ayuntamiento de Almonte (Huelva), por la que se anuncia subasta pública para enajenación de ocho parcelas en los terrenos de bienes de propios de este Ayuntamiento, destinada a la construcción de viviendas unifamiliares.

De conformidad con lo acordado por la Comisión de Gobierno de fecha 12 de agosto de 1996 y el Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, sobre Contratación de las Entidades Locales, y demás normativa vigente al efecto, se anuncia la siguiente subasta:

Objeto de la subasta.

1.º Constituye el objeto de la presente subasta la enajenación de ocho parcelas sitas en Los Ruedos del Rocío de los Bienes de propios de este Ayuntamiento, en C/ Santolalla, destinadas a construcción de viviendas unifamiliares.

2.º Las parcelas de referencia se describen a continuación: